

Sistema de Datos Personales de los Cursos de Capacitación

<p>I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.</p>	<p>Contraloría General del Estado</p>
<p>II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.</p>	<p>El sistema de datos personales de los cursos de capacitación cuenta con una base de datos física y automatizada, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónicos y laborables.</p> <p>Los datos personales recabados son los siguientes:</p> <p>Datos identificativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombres y apellidos • Firma • Lugar de procedencia • Sexo <p>Datos electrónicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico institucional <p>Datos laborables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Institución laboral • Área de adscripción • Puesto desempeñado • Teléfono institucional
<p>III. La finalidad o finalidades del tratamiento.</p>	<p>a) Registrar su inscripción al curso o capacitación elegida.</p> <p>b) Integración de las listas de control de asistencia.</p> <p>c) Para la elaboración y entrega de constancias, diplomas o reconocimientos de participación.</p> <p>d) Medio de contacto con los participantes para notificar cambios imprevistos de fecha, horario o sede de los cursos.</p> <p>e) Generación de estadísticas para informes y seguimiento de las actividades de la Dependencia.</p>
<p>IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos.</p>	<p>El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas interesadas en acudir a los cursos que imparten las diversas áreas de la Contraloría General; se actualizan conforme a su recepción acudiendo de forma personal a entregarlos el día del curso, o bien, a través de correo electrónico o vía telefónica.</p>
<p>V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.</p>	<p>Nombre: Mtro. Miguel Montoya Barradas Cargo: Director General de Fiscalización Área: Dirección General de Fiscalización</p> <p>Nombre: Lic. José David Hernández Ortiz Cargo: Director General de Responsabilidades Administrativas. Área: Dirección General de Responsabilidades Administrativas.</p>



Sistema de Datos Personales de los Cursos de Capacitación

	<p>Nombre: L.C. Angélica Joselin Alarcón Dauzón Cargo: Directora General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal Área: Dirección General de Fortalecimiento de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Nombre: L.D. Nilo Lucía Mena Aguilar Cargo: Directora Jurídica Área: Dirección Jurídica</p> <p>Nombre: L.A.E. Alfonso Sánchez García Cargo: Jefe de la Unidad Administrativa Área: Unidad Administrativa</p> <p>Nombre: L.D. Juan Ignacio Martínez Franco Cargo: Jefe de la Unidad de Transparencia Área: Unidad de Transparencia</p> <p>Nombre: Dra. Hilda González Martínez Cargo: Jefa de la Unidad de Género Área: Unidad de Género</p> <p>Nombre: Psic. Raúl Barrientos Domínguez Cargo: Jefe de la Unidad de Ética y Capacitación. Área: Unidad de Ética y Capacitación</p>
<p>VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.</p>	<p>Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.</p>
<p>VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.</p>	<p>Artículos, 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 9 fracción XII, 33 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; 17 fracciones XXII, XXVIII inciso c, y XXX, 25 fracción VI, 27 fracciones XXVI y XXIX, 28 fracción XXII, 29 fracción IV, 36 fracción XXVIII, 42 fracción XXIX, 44 fracciones IV, XII, XIV y XXIV, 45 fracción III, 46 fracciones VII, XXII, XXII, XXIV y XXV del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>
<p>VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.</p>	<p>La información recabada no será motivo de interrelación con alguna otra área de la Contraloría General</p>
<p>IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de</p>	<p>Domicilio: Calle Ignacio de la Llave No. 105, Colonia Salud, Xalapa, Veracruz. C.P. 91055.</p>



Sistema de Datos Personales de los Cursos de Capacitación

Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	Teléfono: (228) 8 41 74 00, Ext. 3089 Correo electrónico institucional: uaip@cgever.gob.mx
X. El tiempo de conservación de los datos.	De acuerdo al valor administrativo, se sujeta al plazo de conservación en archivo de trámite durante dos años y cinco en el archivo de concentración y su destino final será baja.
XI. El nivel de seguridad.	Básico
XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación a la seguridad de los datos personales, en caso de que ocurra dicha situación, se describirá en bitácora de vulneraciones a la seguridad.

